

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2020-000012-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONSORCIO AEROCOLOMBIA ISLAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	27 DE OCTUBRE DE 2020	TRES (03) DÍAS	30 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente lista en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un día (1), las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL (cdno. digital), tal como dispone el artículo 110 del C.G.P. en concordancia con el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A. y con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.²

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

LN

Jean Ethel Walters Alvarez

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>

² El memorial podrá ser consultado en: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

Secretaria(o)
Tribunal Administrativo - Oral San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f10e5d9728ef5162d5f312c0ee1543702b418f4da55d6ecdad7cc7f7f41f8c28**
Documento firmado electrónicamente en 26-10-2020

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>